

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Descienden a la mitad los hurtos, delitos contra el patrimonio y denuncias relacionadas con drogas durante las fiestas de Estella

No se han registrado incidentes graves, peleas, accidentes o agresiones de tipo sexual

Viernes, 08 de agosto de 2014

Durante las pasadas fiestas de Estella, celebradas entre el 1 y el 7 de agosto, se ha producido un significativo descenso de los hechos delictivos, y no se han registrado incidentes graves, peleas, accidentes o agresiones de tipo sexual, según el balance hecho público por la Policía Foral.

Diversas unidades de la Policía Foral, pertenecientes a la comisaría territorial de Estella y a la de Pamplona, participaron en el dispositivo especial organizado por la comisaría para asegurar el normal desarrollo de las fiestas, en las que han reforzado y apoyado a la Policía Municipal de Estella y que han discurrido sin incidencias reseñables.

Se han establecido varios dispositivos de vigilancia con agentes de paisano para combatir el tráfico o posesión de sustancias estupefacientes, evitar la comisión de hurtos o localizar posibles grupos violentos.

Han disminuido casi un 50% los hurtos (24 en estas fiestas por los 46 de 2013), siendo los más numerosos los de móviles. La mayor parte se han producido en bares en las horas con mayor afluencia de gente. En total, los ilícitos contra el patrimonio se han reducido prácticamente un 50%: 49 fueron las denuncias presentadas durante las fiestas de 2013 por las 25 de este año. El resto de denuncias penales interpuestas fueron por robos (1), lesiones (3), daños (4), pérdida o extravío (3), injurias (1) y amenazas (1), lo que supone un total de 39 denuncias, un 40% menos.

También han disminuido un 48% el número de denuncias por tenencia y consumo de sustancias prohibidas (86 en 2013 y 45 en 2014). Asimismo, el número de menores denunciados ha disminuido respecto al de otros años.

En cuanto a los controles de seguridad vial, se realizaron un total de 431 pruebas de etilometría, de las que 4 resultaron positivas, y se interpusieron 17 denuncias por otras infracciones a la normativa de tráfico.

Los encierros y espectáculos taurinos se han desarrollado con normalidad, y una de las principales actuaciones de los agentes ha sido la de impedir acceder y sacar del recorrido a menores de 16 años, sobre todo en los tres encierros de tarde. Cabe destacar la colaboración de los asistentes haciendo caso a lo que los agentes les indicaban.

Como el pasado año, se ha prestado especial atención al patrullaje a pié y en vehículo por las zonas periféricas más desprotegidas (alrededores del camping) y en aquellas solicitadas desde el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Estella. No se ha recibido denuncia alguna por acoso o abusos machistas.